

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 7	
DÍA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación de espacios publicitarios denominados marquesinas en locales expendedores de tortillas para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, con objeto de sensibilizar y motivar a la ciudadanía a realizar trámites registrales en las fechas límite establecidas con miras a las elecciones del 2015”.

Área: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica **HOJA: 3** **DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
---	---	---------

Contratación de espacios publicitarios denominados marquesinas en locales expendedores de tortillas para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, con objeto de sensibilizar y motivar a la ciudadanía a realizar trámites registrales en las fechas límite establecidas con miras a las elecciones del 2015.

Monto a adjudicar:

\$4,677,120.00 M.N. (Cuatro millones seiscientos setenta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% de IVA:

Proveedor	Medio	Monto total
COMUNICACIÓN EN MEDIOS EXTERIORES, S.A. DE C.V. (MEXCOM)	Marquesinas en locales expendedores de tortillas	\$4,677,120.00
		\$4,677,120.00

Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:

“No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;”

De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:

- Oficio INE/DECEyEC/993/14 de solicitud para presentar al CAAS
- Oficios INE/DDyCI/262/14 e INE/DDyCI/245/14
- Solicitud y Justificación de Excepción
- Anexo Técnico
- Copia de los permisos de exclusividad para la comercialización de espacios publicitarios en tortillerías.
- Cotización

**APROBADO POR
UNANIMIDAD**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 7	
DÍA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación de espacios publicitarios denominados marquesinas en locales expendedores de tortillas para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, con objeto de sensibilizar y motivar a la ciudadanía a realizar trámites registrales en las fechas límite establecidas con miras a las elecciones del 2015”.

Área: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

HOJA: 3

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Condiciones de pago:

El pago se realizará en una sola exhibición, conforme a lo siguiente:

Pago	Monto IVA incluido
A la fecha de vencimiento del contrato y previa entrega y validación de los reportes estipulados en el anexo técnico.	\$4,677,120.00

El cual no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura debidamente requisitada.

Vigencia:

A partir del día siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2014. El periodo de difusión debe iniciar el 1 de diciembre y concluir el 31 de diciembre de 2014.

- Copia del Dictamen de Procedencia Técnica de CNCS.
- Copia del Oficio INE/CNCS-GSA/648/2014
- Copia del Oficio INE/DECEyEC/031/14 de designación del administrador del contrato.
- Impresión de la Solicitud Interna 2014010128 del SIGA.

Fundamento legal:

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 7	
DÍA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la "Contratación de espacios publicitarios denominados marquesinas en locales expendedores de tortillas para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, con objeto de sensibilizar y motivar a la ciudadanía a realizar trámites registrales en las fechas límite establecidas con miras a las elecciones del 2015".

Área: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica **HOJA: 3** **DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Lugar de prestación del servicio o entregables:</p> <p>El proveedor deberá entregar los reportes señalados en el anexo técnico en formato Excel en CD e impreso, en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales (DDyCI) ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Tercer Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F. en un horario de las 10 y hasta las 18 horas de lunes a viernes.</p>		
<p>Contrato abierto: No (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: 36101 "Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Institucionales"</p> <p>Precios sujetos a ajuste: No</p>	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Biól. Armando Contreras León
Presidente Suplente

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 7	
DIA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del "Servicio de soporte técnico al software Volicon y Xendata utilizados en la Solución Integral para la Verificación y Monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral".

Área: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

HOJA: 3

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Se requiere contratar el servicio de soporte técnico al software Volicon y Xendata utilizados en la Solución Integral para la Verificación y Monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en material electoral.

Presupuesto para 2014:

\$4,153,432.00 M.N. (Cuatro millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N., incluyendo el 16% de IVA.

Monto total a adjudicar:

Mínimo \$1,883,692.12 M.N. (Un millón ochocientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y dos pesos 12/100 M.N.), incluyendo el 16% de IVA.

Máximo \$4,709,230.29 M.N. (Cuatro millones setecientos nueve mil doscientos treinta pesos 29/100 M.N.), incluyendo el 16% de IVA.

Ejercicio	Monto Mínimo	Monto Máximo
2014	\$651,964.46	\$1,629,911.14
2015	\$1,231,727.66	\$3,079,319.15
Total	\$1,883,692.12	\$4,709,230.29

Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:

"No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;"

De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:

- Oficio INE/DEPPP/0656/2014 de solicitud
- Solicitud y Justificación de Excepción
- Anexo Técnico
- Investigación de Mercado
- Dictamen de Procedencia Técnica de UNICOM
- Cotización
- Cartas de exclusividad
- Acuerdo de autorización para llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario.

APROBADO POR UNANIMIDAD

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 7
DÍA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “Servicio de soporte técnico al software Volicon y Xendata utilizados en la Solución Integral para la Verificación y Monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral”.

Área: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

HOJA: 3

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
---	---	---------

Condiciones de pago:

El pago se realizará a mes vencido, sobre los CEVEM que cubran cada uno de los meses en que esté vigente el servicio de soporte técnico, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Verificación y Monitoreo, considerando que durante este ejercicio inicia la Renovación Tecnológica de los CEVEM.

Los cuales no podrán exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura debidamente requisitada.

Vigencia:

La vigencia será de 270 días naturales a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación.

- Copia del oficio INE/DEPPP/3227/2014 de designación del administrador del contrato.
- Impresión de la Solicitud Interna 2014010048 del SIGA.

Fundamento legal:

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 7	
DÍA: 03	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “Servicio de soporte técnico al software Volicon y Xendata utilizados en la Solución Integral para la Verificación y Monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral”.

Área: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	HOJA: 3	DE: 3
--	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Lugar de prestación del servicio o entregables:</p> <p>La prestación del servicio se realizará mediante asistencia telefónica y vía remota para atender las fallas en los aplicativos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.</p> <p>Las bitácoras mensuales y el informe final, deberán entregarse de manera impresa en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, ubicadas en Av. Acoxpa No. 436, piso 6, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Tlalpan, C.P. 14300, México, D.F. y enviados vía correo electrónico a las direcciones que sean designadas por el Instituto.</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: 33301 “Servicios de Informática”</p> <p>Precios sujetos a ajuste: No</p>	
<p>Contrato abierto: Sí (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>		

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Biól. Armando Contreras León
Presidente Suplente